



-CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: TITULAR DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º: 007

RESOLUCIÓN DE: 26/11/24

B.O.E. DE: 09/12/24

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 15:00 horas, en la sala Torres Quevedo de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

Exponer resumidamente los asuntos sobre los que haya versado la exposición oral de los méritos e historial académico, docente e investigador alegados y las incidencias, en su caso, que se produzcan, con detalle de los tiempos empleados que se ajustarán a lo regulado y señalado en la NOTA INFORMATIVA. Continuando en hoja aparte.

El candidato D. Alejandro Baeza García expone durante 50 minutos los méritos y el historial académico e investigador, así como los proyectos docente e investigador presentados.

A continuación, los miembros del tribunal discuten con el candidato durante 90 minutos más, sin superar los tiempos establecidos.

Siendo las 17:20 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

En Madrid, a 24 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Ygnacio Pastor Caño

Fdo.: Gustavo Ramón Plaza Baonza

EL VOCAL

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Francisco Javier de la Mata

Fdo.: Blanca González Ortiz

Fdo.: Paula Ortega López

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: TITULAR DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº.: 007
RESOLUCIÓN DE: 26/11/24 **B.O.E. DE: 09/12/24**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

VOTACIÓN
(Primera Prueba para Profesores Titulares de Universidad)

De conformidad con la Normativa vigente, y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados y de la puntuación obtenida, para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas:

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. ALEJANDRO BAEZA GARCÍA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

NOTA INFORMATIVA: votar a favor = SÍ votar en contra = NO

En Madrid, a 24 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Ygnacio Pastor Caño

Fdo.: Gustavo Ramón Plaza Baonza

EL VOCAL

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Francisco Javier de la Mata

Fdo.: Blanca González Ortiz

Fdo.: Paula Ortega López

***Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**